



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Pelaya 001



Estado No. 58 De Miércoles, 29 De Julio De 2020

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
20550408900120150018000	Ejecutivo	Eliecer Serrano Quintero	León Alfonso Berty Toloza	28/07/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
20550408900120180022600	Ejecutivo	Fredy Rincon Quintana	Hospital De Tamalameque	28/07/2020	Auto Levanta Medidas Cautelares
20550408900120190029100	Ejecutivo	Leidy Johana Garzon Quintero	Eliecer Jacome Quintero	28/07/2020	Auto Decide Liquidación De Crédito

Número de Registros: 3

En la fecha miércoles, 29 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se destija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.